

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1323** *LA FAMA INDUSTRIAL, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 3 de noviembre de 2020, acordó reducir el capital social en 8.003.930,13 euros, quedando fijado en 1.648.650,06 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 3,63 euros, a 0,62 euros.

Madrid, 20 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración,
Ana Pozuelo Álvarez.

ID: A210020250-1